

AVISO DE REMATE

EL SUSCRITO ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público:

HACE CONSTAR

Que dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO instaurado ante este Tribunal, bajo el N° 114219-23, propuesto por GLOBAL BANK CORPORATION, en contra de BORIS LENIN PARDO GRAIN y BARBARA ELIDA DUTARY MENDOZA, se ha señalado el día VEINTITRÉS (23) de MARZO de DOS MIL VEINTISEIS (2026), para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien que se describe así:

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8705, FOLIO REAL N° 101935 (PROPIEDAD HORIZONTAL) APTO. 3D
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN EDIFICIO P.H. PALMEIRA, CORREGIMIENTO BETANIA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ,
PLANTA: NIVEL 300
SUPERFICIE UNIDAD DEPARTAMENTAL: 72M2.
VALOR DE B/.79,000.00 (SETENTA Y NUEVE MIL BALBOAS)
VALOR DEL ULTIMO TRASPASO B/.92,000.00

MEDIDAS: PARTIENDO DE UN PUNTO UBICADO MAS AL NORTE DEL APARTAMENTO TRES GUIÓN D 3-D UBICADO EN EL NIVEL TRES CERO CERO 300 QUE VAMOS A DESCRIBIR Y CON UNA DIRECCIÓN SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE SIETE METROS CON CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS 7.46MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS 2.35MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON TREINTA Y CUATRO CENTÍMETROS 1.34MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE CINCO METROS CON OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS 5.88MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE CINCO METROS CON OCHENTA CENTÍMETROS 5.80MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO 1.00MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA LÍNEA ANGULAR CUYA DISTANCIA DE TRES METROS CON CUATRO CENTÍMETROS 3.04MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE OCHO METROS CON SETENTA Y TRES CENTÍMETROS 8.73MTS HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

LINDEROS: AL NORTE: CON PASILLO DE CIRCULACIÓN AL SUR: CON ESPACIO LIBRE AÉREO AL ESTE: CON EL APARTAMENTO 3-C Y ÁREA DE CIRCULACIÓN AL OESTE: CON EL APARTAMENTO 3-E.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

BORIS LENIN PARDO GRAIN (CÉDULA 8-505-1) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
BARBARA ELIDA DUTARY MENDOZA (CÉDULA 4-733-1128) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN 18 DE NOVIEMBRE DE 2013

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. INSCRITO EL 17/08/2010, EN LA ENTRADA 407648/2015

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA S.A. POR LA SUMA DENOVENTA MIL CIENTO SESENTA BALBOAS (B/.90,160.00) POR UN PLAZO DE 30 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE 4.01% UN INTERÉS ANUAL DE 4.00% LIMITACIONES DEL DOMINIO A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA S.A. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8705, FOLIO REAL N° 101935 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO: 2013 ASIENTO: 210601 DE FECHA 18/nov/2013. OBSERVACIONES: VEASE FICHA: 589262. INSCRITO EL 18/11/2013, EN LA ENTRADA 407648/2015

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 01/NOV/2025, EN LA ENTRADA 6105/2024 (0) A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION ORDENADO POR JUZGADO DECIMOQUINTO DE CIRCUITO DEL

PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ RAMO CIVIL SIENDO SU TITULAR LINA ELISA CASTRO DE LEÓN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 2492 DE FECHA 15/dic/2023 QUE FUE ADICIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS NO. 614 DE 11 DE MARZO DE 2025. REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 9272 DE FECHA 15/DIC/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA BORIS LENIN PARDO GRAIN, CON CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 4-283-607 Y BARBARA ELIDA DUTARY MENDOZA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 4-733-1128 CUANTÍA DEL EMBARGO: CIEN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON SESENTA Y OCHO (B/.100,453.68)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

OBSERVACIONES: SE DESCONOCE LA SITUACION FISCAL DEL INMUEBLE.

Servirá como base de remate la suma de **CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS ONCE BALBOAS CON 54/100 (B/.110,511.54)**, y serán posturas admisibles las que cubran las **dos terceras partes (2/3)** de la base del remate; es decir, la suma de **SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO BALBOAS CON 36/100 (B/.73,674.36)**.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (**10%**) de la suma señalada como base del remate; es decir, la suma de **B/.11,051.15**, mediante certificación de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá a favor del **JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** y en el renglón de **petionario el nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Por representar la cuantía del embargo de la demanda una suma menor al precio de la subasta, **la parte actora de participar de berá consignar el diez por ciento (10%) de la diferencia entre su crédito que asciende a B/.100,453.68 (S.09) y la base del remate; es decir, la suma de B/.1,005.79.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración del remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de circulación de la localidad, por tres (3) veces consecutivas, hoy, diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiséis (2026).



LUIS EDUARDO GONZALEZ ACEVEDO
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
19-02-2026 10:13:37 AM
1741260219bhfc0

1741260219bhfc0